

QUILMES, 6 de septiembre de 2011

VISTO el expediente N° 827-0154/11, mediante el cual se tramita la Planta Docente del Departamento de Ciencias Sociales, y la Resolución (C.D.) N° 082/11, y

CONSIDERANDO:

Que se torna necesario cubrir cursos para el 2º cuatrimestre de 2011 de la Diplomatura en Ciencias Sociales.

Que la Resolución (C.D.) N° 082/11 establece los mecanismos para la selección de nuevos profesores para integrar la planta interina docente del Departamento, sea por motivos de suplencia temporal o por necesidades de cobertura temporal de asignaturas.

Que las comisiones evaluadoras establecidas ad hoc han elaborado el orden de mérito correspondiente a cada asignatura.

Que, tal como lo indica la mencionada Resolución, el Consejo Departamental considerará el dictamen elevado por la comisión evaluadora interviniente y, de estimarlo satisfactorio, procederá a aprobar el orden de mérito propuesto.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,


**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

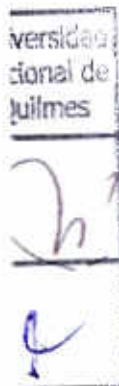
ARTICULO 1º.- Aprobar el orden de mérito perteneciente a la Diplomatura en Ciencias Sociales, tal como se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 209/11



Jorge Flores
Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



ANEXO

Convocatoria Docentes interinos
Orden de Mérito

Diploma en Ciencias Sociales

Historia Argentina

De Arce, Alejandra Evelia
Blasco, María Elida
Leone, Nelson
Garrido, Santiago Emanuel
Chiappe, María Victoria

Historia Social General

López, Damián
Magán, María Victoria
Leone, Nelson
Sarachu, Pablo

Universidad
Nacional de
Quilmes

Modernidad y Transformaciones Familiares

Muzlera, José
Chiappe, María Victoria
Acosta, María Teresa
Almirón, Elizabeth
Arango, Claudia

ANEXO RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 209/11

